

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Seccion editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta sétima.

(Conclusión.)

El pavimento de la Catedral es, si lo comparamos con el de otras importantes iglesias de la Italia, mas bien sencillo que lujoso, pero entre nosotros seria considerado con razon de manera diferente, porque no tenemos todavia noticia de que se haya generalizado, ni quizás tampoco introducido en los templos, el mosaico Veneciano, de cuya materia es la soñería referida, bastante comun en la península del lado de allá de los Alpes, hasta el punto de que su baratura haya permitido penetrar en casi todos los hoteles, establecimientos civiles y militares y aun en casas particulares, ofreciendo al que lo emplea economía, belleza y duracion, que son condiciones ventajosas para todo el mundo, y mas particularmente para España, donde la verdad sea dicha, no se suelen ver reunidas, ni menos aplicadas al uso doméstico, sin embargo de la grande importancia que los propietarios de Andalucía dan con mucha razon á la limpieza y comodidad de sus magnificas moradas. No es esto afirmar que el tal mosaico sea enteramente desconocido de nosotros, porque á punto fijo ignoro si en estos últimos años le suelen los arquitectos adoptar en las casas de Sevilla y Cádiz, con posterioridad á la época en que yo he visitado ambas poblaciones; pero aun cuando así haya sucedido y se conozca por algunos el procedimiento, no me parece del todo inútil recomendarlo á aquellas personas que habitando en villas ó ciudades donde abunda el mármol de colores varios, pudieran aprovecharse de los menudos trozos que abandonan los canteros, picapedreros y escultores como cosa inútil, y que los italianos saben combinar en preciosas figuras geométricas, flores, dibujos, inscripciones y aun paisajes, clavando aquellas partículas encima de un fondo general, por lo comun de color claro, hecho de una mezcla que se endurece hasta petrificarse y pasando despues un rodillo de granito sobre la obra toda, se pulimenta y bruñe hasta constituir un solo cuerpo ó masa de gran hermosura y solidez. Por seguir en mi intento de popularizar en España todo lo que veo en otra parte y creo que es bueno, me he informado de la cantidad que podria costar el viaje y la dotacion de un oficial esperto en ese arte que vi-

niera á practicarlo entre nosotros; habiéndoseme dicho que con cuatrocientos ó quinientos rs. de pago de fletes y via férrea desde Civita-Vechia, Génova ó Liorna y un duro diario, sobrarian menestrales que aceptasen la oferta y cumpliesen bien y satisfactoriamente su encargo, porque hoy están paralizadas muchas obras en los palacios de Toscana, Parma, Módena, Nápoles y Estados Pontificios, á consecuencia de la situacion de Italia, y el número de extranjeros ricos que á muchos puntos de ella afluyen y pasan en las mejores ciudades los inviernos, ha disminuido de una manera bien sensible; advirtiéndose que segun lo he visto por mi mismo, se consume en solar un piso de mosaico veneciano menos tiempo, y tal vez menos dinero en materiales, que en hacerlo de ladrillo; y vista por primera vez la operacion, aprenderian los albañiles andaluces, y la ejecutarían perfectamente, como sucede con todo cuanto se les enseña de propósito, y aun con aquello que los extranjeros les recatan, por poco que los mismos se descuiden y los nuestros puedan atisvarles ó cojer al vuelo ciertos detalles necesarios, adviniendo luego lo restante.

Prometimos apuntar la impresion que nos hizo la noticia de hallarse vijente todavia en Milan y su comarca el antiquísimo Rito Ambrosiano, por lo cual diremos ahora que no quisimos alejarnos del Domo sin exigir al Cicerone que averiguase en qué parroquia pudiéramos ver cómodamente antes de ausentarnos de la ciudad, la ceremonia religiosa que mejor revela esa veneranda liturgia primitiva, cuyo origen se hace subir hasta S. Bernabé, discípulo de S. Pedro, la cual fué recogida en un cuerpo de doctrina por el célebre S. Ambrosio, prelado de Milan (en tiempo de Teodosio el grande) que le dió su nombre, manteniendo algunas importantes diferencias respecto al ritual romano en la celebracion de los divinos misterios; autorizando ó consintiendo el *Carnavalone*, que consiste en la prolongacion de las carnestolendas hasta el primer domingo de Cuaresma (lo que, dicho sea de paso, atrae á las fiestas profanas infinitos forasteros) y conservando el bautismo por *immersion*, que es la ceremonia á que aludimos antes. Cumplió fielmente nuestro encargo el doméstico di *piazza* Juan Zambellini, cuya actividad, exactitud y conocimiento práctico de todas las curiosidades de Milan recomendamos gustosamente á los lectores que piensen emprender un viaje á Italia; y á las siete en punto de la tarde acudimos presurosos á una parroquial,

que nos dijeron llamarse S. Babil, donde por su feligresia populosa es muy frecuente la administracion de Sacramentos, y habia averiguado nuestro guia que se bautizaba un niño á aquella hora. Así fué en verdad conforme lo avisaron, pues cuando entramos en la Iglesia ya estaba esperando revestido el Sr. Cura y los ministros inferiores, al *compare* y la *comare*, que segun notareis, se apellidan los padrinos poco mas ó menos de la propia manera que entre las gentes del pueblo de nuestra Andalucía; y constándonos por experiencia propia que pocos eclesiásticos hablaban el francés, suplicamos en latin al sacerdote celebrante que nos permitiese estar cerca de la pila, lo cual nos otorgó con la deferencia y amabilidad mas esquisitas, de modo que pudimos ver cumplidamente (despues que se digeron las preguntas y oraciones que preceden al bautismo y las protestas oportunas) que descubierta no solo la cabeza, sino porcion de la espalda del infante, le tomó el cura de manos de la madrina, lo puso horizontal y boca arriba, inclinó oblicuamente para abajo la parte superior del cuerpo, y sumergiendo en las aguas de la sagrada Fuente el cráneo, algo del cuello y de los hombros trazó con todo el niño, que dejaba en pos de sí una estela ó rastro muy semejante al de los buques sobre la superficie líquida del mar, dos líneas que se cortaron en ángulo recto en el centro, partiendo de los puntos opuestos de la circunferencia de la pila, y formando por consiguiente una gran cruz, al tiempo mismo que pronunciaba las solemnes palabras *«Ego te baptizo in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.»* Confieso que me pareció curioso en extremo el tal rito, y no menos singular la circunstancia de haber puesto al bautizado los nombres de *Italo, Giuseppe, Felice*, en los cuales un hombre preocupado tal vez hubiera visto resumidos y simbolizados los destinos de Italia, donde luchan y pretenden la unidad, siguiendo diferentes rumbos, el partido que acudilla *Giuseppe Garibaldi*, y el que propiamente pertenece al Rey Victor Manuel, en cuya familia es histórica la denominacion de *Felice* que llevaron sus abuelos.

No nos ha quedado tiempo ni espacio suficiente en esta carta para memorar alguna cosa de los otros mas insignes templos de Milan, segun yo me lo temia desde el punto y hora en que entramos en la suntuosa Catedral, por poco que de ella quisimos relatar; y habreis, amigos míos y pacientísimos lectores, de esperar solamente pocas horas, pues no se aviene ni compecede bien en estos

nuestros tiempos el caminar tan de prisa sobre la *Ferrata Estrada* de las provincias ó reynos de la Italia, con el pesado andar del *Tourista* que ama demasiado los monumentos, los lienzos, las estatuas, y se goza y se recrea en ellos á menudo, olvidando que le escuchan génius mas vivos y menos dados á esa contemplacion estática, y si quereis tambien estética, propia de siglos harto rancieros. — L. C. R.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del 25 publica un real decreto nombrando para secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina al brigadier D. Juan Gomez Laundero, cesante de dicho cargo.

La del 24 publica la ley aprobada por las Cortes y sancionada por S. M., sobre presupuestos y contabilidad provincial.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice *La Correspondencia* del 25: «Acusan los periódicos al gobierno de falta de actividad en enviar refuerzos á nuestras Antillas; pero para que se vea lo infundado é injusto de dicha acusacion, desafiámos á nuestros colegas á que nos digan si antes del 8 del actual, dia en que se comunicaron las órdenes para alistar 6,000 hombres y enviar veinte millones de reales á nuestras Antillas se habia publicado en la prensa un solo artículo ni noticia que hiciese presentir lo grave de las circunstancias de Santo Domingo.

Si el alistamiento se ha hecho ó no con rapidez á pesar de las multiplicadas operaciones que en estos casos hay que practicar, digalo el hecho de haberse embarcado ya algunas fuerzas, y de hallarse reunidas y prontas á verificarse en los puertos designados las restantes.

Téngase presente que los trasportes, tanto mercantes como de guerra, no se preparan, repontan y abastecen sin tiempo determinado, única causa que hasta hoy ha impedido que no se halle embarcada la totalidad de los 6,000 hombres, pero que no podrá demorarse mas allá del presente mes.

Conviene no olvidar que en julio y agosto llegaron á Cuba 2,000 hombres, y que están proximos á llegar 500 que se enviaron para nutrir los batallones de aquel ejército.

Nuevo envío de fuerzas y otras disposiciones importantes, como por ejemplo el próximo llamamiento al ejército activo de 18,000 hombres de la reserva procedentes de la última quinta, probarán á nuestros colegas que el gobierno ha desplegado la actividad y energia que eran

necesarias en presencia de los acontecimientos de Santo Domingo.»

En una carta de Manila leemos lo siguiente:

«Dias pasados llegó del interior una procesion china magníficamente vistosa, cuyo coste pasa de 40,000 pesos: los lujosos pendones y una especie de mangas parroquiales que llevaban estaban bordados de dragones y otros bichos en oro, plata y sedas con tanto primor, que no se creía estuviesen tan adelantados en este ramo. A la cola de esta inmensa procesion, compuesta de dos á tres mil personas disfrazadas con vistosos trajes, iban, á modo de los Pasos del Viernes Santo, en andas, chiquillos de ambos sexos lujosamente ataviados, vírgenes y guerreros, y colocados con tal artificio algunos de ellos sobre las flores y ramas de los árboles, que parecia imposible pudieran guardar el equilibrio en tan pequeña base, no pudiéndose conocer por dónde estaban amarrados estos pequeños mártires, pues tal debian quedar del paseo aéreo. No se dice el objeto de esta rogativa ó procesion.»

La escampavía *Alarma*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 17 del actual en los arrecifes de Cala-Parra una barquilla con seis bultos de tabaco.

Leemos en *La Correspondencia* del 25:

«Hoy por la mañana ha partido de Madrid para Toledo y Valencia la emperatriz de los franceses. El acto de su despedida por la familia real, ha sido tan solemne como el de su recepcion. A las diez de la mañana en punto, hora señalada para su partida, S. M. la Reina ha salido de su cámara, acompañada de toda la real familia y precedida de los grandes de España, de las damas de honor, de los jefes de Palacio y de todos los individuos de la régia servidumbre. La Reina se ha dirigido al cuarto de la emperatriz, que ya aguardaba á S. M. vestida de viaje. Al encontrarse las dos soberanas, se han dado las mayores pruebas de cariño. La comitiva se puso en seguida en marcha, dirigiéndose hacia la escalera en la misma forma procesional con que se verifican las grandes solemnidades en el interior de Palacio. A las diez y media han entrado en un magnífico carruaje tirado por ocho caballos, con penachos blancos y encarnados, SS. MM. la emperatriz, la Reina y el Rey, y la princesa Ana Murat. La Reina ha colocado á su derecha á la emperatriz, ocupando el testero del coche, y el rey, al vidió, ha guardado igual atencion con la princesa Ana. La emperatriz y la princesa llevaban ves idos altos de terciopelo negro. S. M. la Reina vestia un traje verde oscuro de seda, con paletot de seda y sombrero blanco. El rey llevaba su uniforme de capitán general. Delante del coche real iban cuatro batidores de coraceros y detrás otros 25 caballos al mando

de un oficial. Después del coche real iban otros cuatro con los jefes de la casa de SS. MM. y los de la comitiva de la emperatriz. También iba en estos coches el marqués de Villafraña, que con el conde de Altamira debe acompañar á la emperatriz hasta dejarla á bordo del «Aigle.» Antes de las once la emperatriz y los reyes han llegado á la estación del Mediterráneo. Allí aguardaban á la emperatriz para despedirla su madre la señora condesa del Montijo, los infantes don Sebastian y don Francisco, todos los ministros, el capitán general del primer distrito y el capitán general y gobernador civil de la provincia. Pocos momentos después de su llegada á la estación la emperatriz entraba en el tren real. Antes de montar en el coche se dieron nuevas muestras de afecto la reina y la emperatriz, y esta subió al wagon con los ojos preñados de lágrimas. Todavía hallándose la emperatriz en el coche permaneció algunos minutos de pié hablando con S. M. la Reina que se hallaba en el andén. El tren se puso en marcha hácia Aranjuez á las once de la mañana. El embajador de Francia Mr. Barrot ha marchado acompañando á la emperatriz. La condesa del Montijo que subió al wagon real para despedirse de su hija, no ha podido acompañarla á Toledo por el mal estado de su salud.

La emperatriz de los franceses, que al salir de Madrid ha vuelto á tomar el incógnito y el título de Condesa de Pierreford pasará el día de hoy en Aranjuez, donde el señor Salamanca la tiene preparado un almuerzo. Al anochecer saldrá para Toledo. Allí pasará la noche próxima y el día y la noche de mañana en la casa de su propiedad, y saldrá para Valencia el domingo 23 por la mañana. Hay quien dice que se detendrá en Valencia un día para asistir á una cacería en la Albufera.

Anoche comió la emperatriz con SS. MM. Asistieron á esta comida unas treinta personas, y entre ellas el presidente del consejo de ministros, los jefes de palacio y los principales individuos de la casa de la emperatriz.

La emperatriz de los franceses ha consagrado la última noche de su estancia en Madrid á su madre la señora condesa del Montijo, con la que permaneció desde las nueve y media hasta las doce de la noche.

Un periódico de Zaragoza dice que en la línea del ferro-carril de Madrid á aquella capital, se ha cometido un robo de bastante consideración, sustrayendo de los equipajes del señor conde de Fuentes gran número de alhajas.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias de Manila, ascendía el 25 á la suma de 5.269,585 rs.

Dice un diario de Valencia: «S. M. la Reina ha dispuesto obsequiar á su imperial huésped con una cacería en el pintoresco lago de la Albufera. Por telégrafo se ha comunicado al baile general del real patrimonio la orden de disponer lo necesario al efecto. Para preparar una cacería digna de la emperatriz, se están haciendo grandes preparativos. Se han buscado y se están adornando los botes necesarios; se han escogido y dispuesto los puestos mas convenientes, y los cazadores mas decididos de la ciudad preparan el frac y la blanca corbata para espantar á los ánades y lúlicas. Parece que la tirada será divertida, pues estos últimos dias han entrado muchas aves en el lago.»

El miércoles sufrió en Chinchón la última pena en garrote, á las once y cincuenta y dos minutos, el desgraciado Pedro Barril García, autor del doble homicidio cometido en la villa de Estremera. Durante su permanencia en la capilla ha mostrado bastante resignación y subió al patíbulo con la entereza necesaria para morir como buen cristiano. Dicese que habia servido en artillería y recibió su licencia hará unos cuatro años. Era alto, robusto y de modales ordinarios. Los dos hijos que tenia han fallecido durante la permanencia del padre en la prisión. Ha declarado heredero de cuanto pudiera pertenecerle, á su padre, y á su mujer ha legado una manda de 100 reales para luto. Un inmenso gentío de los pueblos del partido habia acudido á presenciar este doloroso y ejemplar espectáculo. El cielo haya abierto sus puertas á este infeliz.

El Sr. D. Heriberto García de Quevedo ha dirigido á *La Epoca* una comunicación en que espone algunas afinadas observaciones acerca del falso despacho anunciando la rendición de Santo Domingo. Dice que esta es una ciudad murada, y por débiles que sean sus fortificaciones y por corto que sea el material de guerra que contiene, es absolutamente imposible que aquel digno capitán general, ni ningún gefe español, capitule ante una insurrección tan vil como la que hoy devasta aquel territorio. Añade que se comprende que un puñado de soldados nuestros sorprendidos por fuerzas diez veces superiores, perezan desde el primero hasta el último; pero que capitule la capital después de la llegada de numerosos refuerzos de Cuba y Puerto-Rico ante aquellas indisciplinadas hordas, es punto menos que imposible. «El parte que da ocasión á estas líneas, dice, no será el último que fraguen los enemigos del buen nombre de nuestra patria, y sería muy de dese ar que nuestros periódicos se hicieran cargo de ellos solo para desmentirlos.»

Se está dando actualmente la licencia absoluta á los individuos de tropa á quienes cupo la suerte de soldados el año 1856, y á los de la quinta de 1857 que estuvieron en la campaña de Africa.

Por el ministerio de Marina se han dictado órdenes para que la escuadra del Pacífico se dirija á la Habana desde el punto en que lleguen á conocimiento del general Pinzon las órdenes de S. M. Se supone que estas órdenes le alcanzarán en Lima y que para principio de diciembre las dos fragatas de hélice y la corbeta que forman la expedición se hallarán reforzando el apostadero de la Habana.

Un diario de Valencia, después de referir el triste resultado que ha tenido el viaje aéreo del Sr. Nadar, añade: «Afortunadamente, nuestro compatriota el señor Domhon, que continúa sus trabajos en el Cabanal, saldrá volando de su casa á primeros del año próximo, dando con esto gloria á su nación y envidia á los extranjeros.»

Se han espedido por el ministerio de la Guerra las órdenes convenientes para que se saque de los cuerpos, ya por medio del compromiso voluntario, ya por sorteo, 6.000 hombres mas destinados al ejército de las Antillas. Con estos serán 14.000 los que se habrán enviado desde el mes de julio próximo pasado.

Los vecinos del pueblo de Arreu, pro-

vincia de Lérida, inmediato á la Vall de Aran, mataron pocos dias há un soberbio oso, cuya piel, de un hermoso negro, mide once palmos de largo y unos doce de ancho. El sebo que sacaron los cazadores pesaba, según dicen, ciento catorce libras.

El vapor *Vigilante* ha recibido orden de pasar al puerto de Alicante, para recoger doce millones de reales en metálico, que en el vapor-correo de las Antillas, que saldrá de Cádiz el 30, van á enviarse con destino á Santo Domingo.

Tiene entendido nuestro apreciable colega *El Telégrafo* de Barcelona, que deben salir de aquel puerto para Ultramar unos 3.000 hombres del ejército. Añade, que dentro de dos ó tres dias debe principiar el embarque, verificandolo primeramente los que debían salir para el mismo punto á mediados del mes próximo.

Ayer inserta la *Gaceta* la sentencia que ha recaído en el juicio de residencia abierto contra el general Echagüe durante su mando en Puerto-Rico. En dicha sentencia se declara no resultar cargo alguno contra el teniente general D. Rafael Echagüe en el tiempo que estuvo al frente de la capitania general de aquella isla.

El señor ministro de Hacienda reproducirá ante las Cortes los proyectos de ley que fueron presentados á las anteriores, variando las tarifas de consumos, reformando la contribucion del subsidio industrial y estableciendo el desestanco de la pólvora. El Sr. Lascoiti se propone sin embargo introducir en los dos primeros de estos proyectos algunas reformas, todas en beneficio de los contribuyentes.

En todos nuestros arsenales reina la mayor actividad. Son ocho ó diez buques de guerra los que deben hallarse antes de quince dias vogando hácia las Antillas con el completo de los seis mil hombres del primer refuerzo decretado. Para esto se trabaja con no menor ardor por todas las dependencias de guerra. Antes de concluir noviembre el ejército de Cuba quedará reforzado con diez ó doce mil hombres.

El 26 del corriente se verificará, según anuncia la *Gaceta*, el primer ejercicio para concurso público, por medio del cual han de proveerse cinco plazas de meritorios del cuerpo administrativo de la armada en cada uno de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

El 25 por la noche se tenían ya en Madrid noticias de la llegada á Aranjuez de la emperatriz de los franceses, y del acaecido en su obsequio por el señor Salamanca, al cual asistieron 22 convidados de parte de la emperatriz, y cinco ó seis de la del señor Salamanca, entre ellos sus particulares amigos los señores Llorente, Lersundi, Zaragoza y Alvarado; á la emperatriz acompañaban varios individuos de la ilustre familia de Villafraña, y los señores Gandara, Saavedra, Caro y otros. El banquete fué digno de la egregia dama objeto principal de la fiesta, y de la esplendidez reconocida del acaecido.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Paris 22.—El *Daily-News* asegura

que rehusando Inglaterra formalmente la garantía solicitada, es muy dudoso que el príncipe Maximiliano vaya á Méjico.

El emperador Napoleón ha recibido á la diputación mejicana, á la que ha felicitado por el éxito de su misión, espresando su simpatía por la regeneración de Méjico.

Paris 23 (por la tarde).—Un diario de San Petersburgo del día 23 desmiente que el ministro ruso en Constantinopla haya tenido una conferencia conminatoria con el ministro otomano relativamente al reconocimiento de Polonia.

Paris 24.—El *Moniteur* dice que la visita de la emperatriz Eugenia á España está destinada á ejercer de presente y en el porvenir dicha influencia en las relaciones que unen á Francia con España.

La *France* dice que el gobierno francés ha aprobado la conducta del gefe de las fuerzas de ocupación en Roma general Montebello en la cuestion habida entre él y el cardenal Merode, y que el general vuelve á Roma á seguir mandando el ejército.

En Marsella no se sabe á punto fijo si la emperatriz de los franceses regresará á Francia por aquel punto. Los trenes reales están preparados ya desde hace dias, pero esto no supone que la augusta señora regrese á Paris por aquel camino.

El emperador Napoleón ha condecorado al rey de los helenos con el gran cordón de la legión de honor.

El día 8 de setiembre llevaron los buques franceses á cabo el bloqueo de todos los puertos mejicanos que no se han adherido á la intervención.

**Gaceta.**

—Año de 1863.—Está visto que este es el año de las grandes desgracias. La que ayer ha tenido lugar en Córdoba es tristemente digna de figurar en el largo catálogo de las que todos los dias vienen horrorizando á la prensa de la corte y de las provincias. Hay en las afueras de la puerta de Sevilla, y en la misma ronda de la ciudad, un lugar del que se extrae tierra, arena y cuanto se necesita para varias obras públicas y tal vez para las privadas. Mal hecha esta operación han ido resultando grandes desigualdades en el terreno, cuevas y otros varios accidentes. Por todos estos sitios jugaban ayer en las primeras horas de la mañana ocho muchachos de corta edad, de esos que se encuentran por todas partes completamente abandonados por sus padres. Sorprendidos por la lluvia, las hembras, que eran cinco, y un niño pequeño que llevaba una de ellas, se guardaron en una de las cuevas, sobre la que quedaron los dos restantes que eran varones. Llegó la mala hora de aquellos infelices, y desprendiéndose la tierra que formaba la concavidad, quedaron sepultadas las seis criaturas que se habian amparado bajo ella y rodaron los dos de arriba, saliendo uno ileso y el otro herido de alguna gravedad. Estos comenzaron á pedir socorro, acudieron algunos trabajadores con azadas, el inmediato Depósito de caballería prestó toda clase de auxilios, el señor Alcalde corregidor se presentó al momento con los municipales, el Juzgado, y todos, en fin, cuantos tenían noticia de la catástrofe. Desgraciadamente tantos esfuerzos y tan

buen deseo fueron completamente inútiles, y seis cadáveres fué lo que pudo extraerse de aquel monton de cascajo. El espectáculo era verdaderamente horrible. Los tardios lamentos de las madres y las lágrimas de las familias llevaron el luto y el terror á todo aquel barrio, y mas tarde la noticia causaba profunda sensación en la ciudad entera. No queremos contribuir á aumentar la pena de los que se encuentran afligidos por este golpe; pero es necesario hacer algunas reflexiones que puedan contribuir á evitar lances parecidos, que no sabemos por qué no se repiten con mas frecuencia en vista de lo poco que se procura precaucionarlos. Si se hubieran oido nuestras indicaciones, si los padres de familia tuviesen á sus hijos recogidos en sus casas, que todas, aun las mas pobres, tienen localidad para ello, si no se vieran aquellos abandonados continuamente, como ayer mismo y en el lugar de la catástrofe los vimos pocos momentos después, no tendríamos que lamentar esta desgracia. Triste cosa es por cierto que la autor idad tenga que cuidar de los hijos mas que sus mismos padres; pero de su amparo y de su proteccion esperamos un pronto y eficaz remedio. Los guardias municipales deben á toda costa estorbar esas reuniones de muchachos que en las plazas y en los alrededores de la poblacion no solo se hallan en un continuo peligro, sino que este peligro se estiende á todos los transeúntes. La desgracia de ayer debe servir al menos para prevenir mayores males en lo sucesivo.

—Autoridad.—Esta noche ó mañana debe llegar á esta capital el señor don Juan Cervero, digno Gobernador de esta provincia, de cuyos servicios no ha querido privarse el Gobierno á pesar de haber sido electo Diputado por uno de los distritos de Huesca. Mucho nos alegramos de que el Sr. Cervero vuelva á nuestro pais, donde tantas simpatías se ha granjeado en el poco tiempo que ha administrado sus intereses.

—El vigia.—Ayer seguía la lluvia—nuestras campañas regando.—Por eso se hallan algunos—con los papeles mojados.

—¡Qué lástima!—Las cinco niñas que perecieron ayer en el hundimiento de terreno de que en otro lugar nos ocupamos, tenían: una once años, otra diez, otra ocho, la cuarta siete y la mas pequeña ocho meses; el niño que tambien murió tenía un año de edad, y el herido diez.

—Fenómeno.—En la tarde del domingo la temperatura era muy agradable, la atmósfera estaba despejada, el cielo sereno, el suelo limpio y cómodo, y una banda de música se dejaba oír en el paseo de la Victoria. Sin embargo de todo esto la concurrencia fué muy escasa. La lluvia de por la mañana fué sin duda la que espantó á nuestras pollitas.

—Convenio.—Con la mayor satisfacción anunciamos á nuestros lectores que mediante un convenio celebrado con la compañía que dirige el Sr. Puentes volveremos á oír en el teatro principal á la Sra. Santoni. Seguo el dicho convenio se darán diez funciones, en las que tomarán parte ambas compañías, empezando mañana, en los términos que espresa el anuncio que insertamos en su lugar respectivo, en el cual verán tambien nuestros lectores que se abre un abono por dichas diez funciones á los mismos precios que el que ha terminado el Domingo.

—Rasgo laudable.—Sabemos que el Excmo. Sr. Marqués de Cabrera,

na, Alcalde-corregidor de esta capital, afectado por la desgracia de que en otro lugar nos ocupamos, distribuyó en el acto de su propio peculio una crecida cantidad a las infelices madres que habían visto desaparecer a sus hijos. Hay hechos que no necesitan comentarse.

—Viajeros.—Anteanoche pasaron por esta capital con dirección a San Lucar, nuestros apreciables amigos los señores D. José Luis Albareda y D. Ramon Rodriguez Correa, director el uno y gacillero el otro de El Contemporáneo. Varios literatos de esta capital salieron a recibirlos y los acompañaron hasta dejarlos en el ferro-carril de Sevilla.

—Otro.—Hace tres noches pasó por esta capital el general Vasallo con dirección a Madrid.

—Otro más.—Anteanoche pasó también por esta con dirección a la corte el señor Gueroles, gobernador civil de Sevilla.

—Mas alto.—La obra del edificio que con destino al Depósito de instrucción de caballería se está construyendo en el Campo santo se encuentra suspendida. Con este motivo, y puesto que aun es tiempo, suplicamos al señor Alcalde-corregidor haga cuanto esté de su parte para que este edificio tenga dos pisos, con lo que ganaría no poco el establecimiento a que se destina y sobre todo el aspecto de aquel lugar que parece está llamado a ser un paraje animado y concurrido.

—Teatro.—Si sublime estuvo la Sra. Santoni en la ejecución del papel de Maria Juana, y admirable en el de Sor Teresa, sobrepasó a cuanto hasta ahora hemos visto en Los dos sargentos franceses, en cuyo desempeño rayó a una altura que no es posible describir, ni hay palabras con que expresar las sensaciones que hizo experimentar al público, el cual por su parte colmó de aplausos a la inspirada actriz, llamándola con repetición a la escena. A no menos altura que la Sra. Santoni estuvo el Sr. Proserpio, que dió pruebas de ser un actor muy inteligente, y a quien el público hizo justicia tributándole los mas entusiastas aplausos y llamándole también a la escena.

—Telegrafos.—Desde 1.º de noviembre próximo, y en virtud de real orden, se reducen a un real los derechos

del porte a domicilio de los despachos telegráficos, en lugar de los dos reales que ahora se pagan. Aplaudimos esta medida que redundará en beneficio del público.

—Descarrilamiento.—El tren de Cádiz que venia a Sevilla sufrió uno en la noche del último viernes, cerca de Lebrija. La causa fué el hallarse varias reses sobre la vía, resultando muertas algunas. No hubo desgracias personales. Estos incidentes están siendo muy frecuentes, acaso por la indiferencia de los que cuidan de los ganados. Si un día acontece una desgracia, culpa será de tanto abandono.

—Llegada.—Ha llegado de vuelta de su corta escursión a Sevilla el excelentísimo señor don Esteban Leon y Medina, que se prepara para trasladarse en breve a Madrid.

—Abuso.—El sábado último atravesando un caballero por la calle de Juan de Mena, la criada de una casa le arrojó encima las aguas sucias que contenía una cubeta. Pero no crean nuestros lectores que la fámula pidió perdón de su hazaña, antes al contrario una estólida carcajada fué el comentario que hizo de su chiste. Ya que ciertas calles están con vertidas en un albañal, sería muy oportuno que se impusiesen severos correctivos contra los que dirigen estas descargas sobre el transeúnte. Se nos ruega llamemos sobre ello la atención de quien corresponde.

—Embalsosado.—A los enemigos de las losetas de Tarifa dirigiremos el siguiente argumento pedestre. ¿Sin ellas se hubieran embalsosado en muy poco tiempo las callejas del Marqués del Villar, las que van al Portillo y la calle de Munda y se hubieran colocado las estensas y cómodas aceras de la larga calle de San Fernando? Si este argumento no sirve, allá va otro en forma de nueva pregunta: ¿qué se ha hecho en esta importantísima mejora desde que dichas losetas quedaron proscribas?

—Ferro-carril.—Desde el día 1.º de noviembre próximo se establece en nuestra vía férrea la variación de horas que exige el servicio de invierno. Anunciaremos la variación oportunamente.

—Pasé de la edad.—Desde que se espidieron las órdenes llamando al servicio activo 18,000 hombres de la reser-

va correspondientes al sorteo de este año, conocemos a mas de una jóven que ama la reservadamente y publica ya sus sentimientos con el idioma de las lágrimas. Todo esto va bien pero no habrá también otras que ante una ausencia próxima protesten salir de su reserva y poner los ojos en otro cuerpo?

—A la sombra.—Dos jóvenes de esos que constituyen un fatal ejemplo de los efectos que produce el abandono con que se mira la educación, han sido conducidos a la cárcel por robar aceituna.

—De fuera vendrá.—Noches pasadas un extranjero algo evaporado por el néctar de Noé quiso entrar a viva fuerza en el hospital de Agudos. Acudieron dos serenos y lo condujeron detenido a las casas consistoriales. Suponemos que ya habrá vuelto a la razón.

—Rapio rapis.—Ayer quedaron en la cárcel tres muchachos que habían robado una manta, un capote, una bota y media arroba de vino. El activo celador señor Morales los puso a buen recaudo.

—Atrevimiento.—El sábado en la noche venia un amigo nuestro por la plaza de las Tendillas, cuando acercándose a un desconocido, haciendo como que se buscaba algo en los bolsillos del chaleco, le dijo: —¡Caballero! vea usted qué casualidad; me dirigia al teatro y me encuentro sin dinero bastante; hágame usted el favor de facilitarme seis reales que me faltan. A semejante trabucazo disparado a boca de jarro, contestó nuestro amigo que había estado a punto de soltar la mosca y varió luego de opinion, con un redondo —«No los tengo.» Y replicó el otro: —«Parece imposible que una persona decente como usted, dé buen porte y... (suprimimos los demás elogios con que le abrumó) no tenga 6 rs. —Lo que me parece a mí imposible es que... Hubo de parar aquí la contra réplica porque habiendo dado media vuelta el caballero incógnito, despues de lanzar contra nuestro amigo una mirada indefinible, se alejaba con toda la gravedad de un hombre que, si no tenía seis reales, debe poseer en cambio todo un tesoro de poca aprensión.

—La ilustración.—La prensa del vecino imperio, de ese país que, según su propia y modesta expresión, forma la vanguardia de la civilización, cuenta en sus filas algunos miembros que son un mentís

parcial a la citada frase. Y por si alguno de nuestros lectores no lo cree, allá va un parralito que traducimos de Le Levant, periódico que ve la luz pública en París. Hablando de la insurrección de Santo Domingo, dice en uno de sus últimos números: «La ciudad de Santiago ha sido quemada por los caballeros.» Creemos que exigir a un periodista mas conocimientos geográficos que los que en las anteriores líneas demuestra, sería gollería.

Y ahora recordamos otro párrafo estampado en Los ecos de Paris, que podía arder en un candil, y que, pronunciado en un exámen de geografía, haría alcanzar al examinando la nota de sobresaliente... bruto, por lo menos. No podemos resistir a los deseos de transcribir a nuestras columnas el citado parralito, digno de ser grabado con letras de oro en las escuelas francesas de instrucción primaria. Dice así refiriéndose a la catástrofe de Manila: «La ciudad de Manila, en la isla de la Habana, ha sido destruida por un terremoto.» ¡Cuanta ignorancia!

—Pronósticos.—El famoso Mr. Mathieu, de la Drome, ha hecho para el mes de Diciembre muy poco lisonjeros vaticinios. «Los veinte días primeros, dice, darán enormes cantidades de agua, en forma de lluvia ó nieve; violentos huracanes, especialmente el 5 ó 6. Nuevas borrascas y copiosos aguaceros en los seis últimos días ó los tres ó cuatro primeros de Enero. No puede praver con bastante seguridad si caerá el agua en forma de lluvia ó de nieve. Lo único que puede decir es que si las tres cuartas partes del agua que se recojerá durante el mes de diciembre en los observatorios de Paris y Ginebra cayese en estado de lluvia, lo cual es posible, experimentaríamos nuevos desastres. Los siniestros se apartarian poco de la marcha siguiente: Del 1.º al 10, avenidas en los torrentes: del 10 al 20, saldrán de madre los riachuelos; del 20 de diciembre al 5 de Enero, desbordarán los rios, principalmente el Rodano y acaso el Sena. Los mas de los afluyentes y grandes rios que hubiesen salido de madre antes del 28 de Diciembre, espermentarán entonces una nueva crecida que iría en aumento por espacio de ocho dias. Si las precipitaciones, empero, tienen lugar en gran parte en forma de nieve, lo que es muy de desear, los siniestros se reducirán al desprendimiento

de aludas en las montañas.» La suerte es que esto pasará en Francia.

—Corsés.—Dice «La Patrie» en su revista de modas, hablando de una gran modificación dada al corsé:

«Así como antes la moda exigía palidez en las mujeres y un aire lánguido y de sufrimiento, ahora sucede que la jóven mas bonita es la que mas frescura y vigor representa en su figura. Para conseguir esto las señoras han adoptado la cintura regente que las libra de las torturas del corsé, y dando a sus cuerpos libertad y gracia en sus movimientos, permite vivir y respirar sin que los pulmones se resientan, y disimula la vez lo abultado de ciertos talles. Esta invención es debida a las señoras de Vertus, hermanas, en París, rue de la Chaussée d'Antin, núm. 31, proveedoras de S. A. R. la infanta doña Isabel Fernanda de Borbon, etc. Es tal la boga que ha alcanzado, que hablar de esta cintura es hablar de la higiene y de la elegancia a la vez.»

Boletín religioso.

—Hoy.—Stos. Vicente, Sabina y Cris-tela, mártires de Avila.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Cuarto día de novena al Santo Arcángel en la iglesia de S. Rafael, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para el miércoles 28 del corriente.

Orden de la función.—La compañía italiana pondrá en escena el drama en dos actos titulado: La loca de Tolon. En el que la señora Santoni desempeñará un papel especial. —El baile español nominado: La linda gitana.—La compañía dramática española pondrá en escena la comedia nueva en este teatro, en 3 actos, titulada: La corte de los milagros.—A las 7 1/2.

Nota. Queda abierto un abono por 10 representaciones a los mismos precios que el anterior.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 19. Consolidado 51-40 c. Diferido 49-85. Deuda amortizable de primera clase 57 00. Id. de segunda 30-50. Id. del personal 28-90. Acciones del Banco de España 221-00

CAMBIO ESTRANJEROS.

Londres, a 90 dias fecha, 50-00 p. Paris a 8 dias vista 5-24.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 25 de Octubre a igual hora del 26. Trigo 458 fanegas de 52 a 56 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos a 46. Id. en la ciudad a 38. Jabón blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 33 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 a 61. Cebada de 28 a 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 50 a 54. Cebada de 27 a 27 1/2. Habas de 37 a 44. Aceite de 00 a 48.

GRANADA.

Trigo de 49 a 62. Cebada de 35 a 36. Habas de 50 a 52. Aceite de 47 a 48.

MALAGA.

Trigo de 51 a 74. Cebada de 32 a 35. Habas de 36 a 44. Aceite de 48 a 49.

JEREZ.

Trigo de 48 a 55. Cebada de 26 a 28. Habas de 40 a 42. Aceite de 49 a 50.

JAEN.

Trigo de 48 a 55. Cebada de 35 a 36. Habas de 40 a 42. Aceite de 00 a 58, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 26 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 42. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias impares a las 40 1/2 de la noche. Entran los pares a las 14 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares a las 40 de la noche. Entran los impares a las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principian a regir los precios siguientes: De Córdoba a Madrid, Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 267. Rotonda, 227. Cupé, 227.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoriana.

Salen para Madrid los dias impares a las diez de la noche, y entran los pares a la misma hora. Precios a Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta Cruz, Berlina, 408. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares de nueve a diez de la noche, y llegan los dias impares de diez a once de la misma. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. a Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que conduce el correo a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Naínguena.

Salen para Málaga en el presente mes los dias impares a la una de la tarde, y entran los pares Precios a Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 20 rs.

Otros carruages.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aquerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Esperitua, Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alfonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezgu.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBESO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTEJO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente

Piñero. Cteclio Arenas.

Posada de las Yerdas.

ADAMUZ. Barolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEJO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Triguera.

Posada de la Paja.

PIÑERO. Antonio Aguilera.

PUNTE GRNIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el correo llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO, Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejares núm. 42. Córdoba.

La aplicación de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Precios. Lana de 1.ª clase dispuesta para henchir colchones 35 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. 30 id. id. Id. de 3.ª id. id. 20 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, vivillos y embaite con lana de 2.ª y lienzo de hilo. De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, á 85 reales uno.

De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 1 vara 7 pulgadas ancho, á 100 id. id.

De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 1 vara 20 pulgadas ancho, á 120 id. id.

Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fábrica que justifique su clase, precio y procedencia.

CORDELERIA. Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fábrica son prácticamente reconocidas por superiores á las de esparto y cañamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas.

Con arreglo á pedido se labran maromas de todos gruesos y cuerdas de todas clases, como cordeles, coyundas, cinteros y cabestros, etc.

Interin se fije la tarifa detallada que haya de regir, los precios serán con arreglo á peso.

Queda abierto el despacho de sus productos en la misma fábrica, donde se facilitarán muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle San Pablo, 43.

INTERESANTE. En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, cacacas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase.

También se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real más barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 400 á los que se lleven más de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la población así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas. Director y fundador DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

Asociación general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

111 millones de fianza administrativa.

Esta Compañía hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantía la caja anticipa á los interesados la cuota que para su redención se necesita pagadera en diez años.

Cuanto más se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro.

Suscritores á quienes se les ha entregado la suma de 8000 rs. vn. con expresión de pueblos á que pertenecen.

CORDOBA. D. Santiago Barea, don Ramon Barcia, don José de Llano Merás, don Antonio José Uliarte, don Miguel Pino, doña María Josefa Sanchez, don José Cabos Junquito, don Angel Hidalgo del Riego, don Manuel Alcaide y Rubio, don Andrés de la Oliva.—MONTILLA. Don Ricardo Rodriguez, don José de la Rosa Aguilar, don Manuel Albornoz, don Manuel de la Cruz, don Tiburcio de la Torre.—AGUILAR. Don Juan Zurera.—MONTALBAN. Doña María Perez.—BAENA. D. Pedro de los Rios Valverde.—CARCABUEY. don José Sicilia Ortiz.

Devoluciones de capital hechas por no llenar los asegurados el artículo 28 de los Estatutos.

D. Juan Moyano, de Santa Ella, D. Antonio Buitrago, de Doña Mencía, y don Bartolomé de la Mata, de Montemayor.

Esplicaciones y prospectos, calle del Baño núm. 41, donde está establecida la Subdirección principal de esta provincia.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de París.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azoñicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel, París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricación nacional. Todo á precio fijo.

LIBROS DE TEXTO para el Instituto, Seminario, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LA PENINSULAR. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79,277,608.

Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enajenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarzoz, dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construcción ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuela á la de León; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Además de las adquisiciones hechas para una población de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones á particulares, hallándose hoy resultados varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azoñicas número 44 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuarto. Includes items like Aguardiente florote de 35, Anisado fino 19, Anis doble estrellado de 20, Caña de Puerto-Rico de 20, Licores finos superiores, Rosolis de varias clases, Ron de Jamaica superior, Cogoño viejo, Ginebra de Holanda, Absenta de Suiza.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro-Jimenez, Mosca-tel y Montilla de 1.ª, Montilla de 2.ª, Valdepeñas.

CLASES DE ROSOLIS. De Rosa, Amargo, Café, Anisete y Quina.

CLASES DE LICORES. De Crema de anís, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anís, Quina, Limón, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajenjo, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapero, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerbabuena.

REFRESCOS. Gaseosas de naranja y de limón, á 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES. De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvasisco y Agráz, á 41 rs. la botella y medio real el vaso.

NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abona 12 cuartos por él.

OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse á don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

JABON. BAJA DE PRECIOS.

En la acreditada fábrica de jabon llamada La Economica, establecida en la Plazuela de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboración de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisición al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS.—42 rs. arroba.—16 cuartos libra.

FUNDICION DE HIERRO.

Construcción de máquinas, fábrica de camas y cuñas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. BENITO.

Entre los objetos que se construyen hay los siguientes:

Máquinas de vapor. Tubos para cañerías. Máquinas para moler trigo. Máquinas para amasar pan. Máquinas para tritura semillas en los cortijos y haciendas. Bombas para incendios. Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustrés. Planchas para ropa.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundición.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vida, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 ó los Sres. Tacónnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.ª, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de revases propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica. 43—2

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de don Pedro Flores, calle de San Fernando núm. 110, acaba de recibirse un nuevo y variado surtido de paraguas de seda y algodón á precios sumamente arreglados, habiéndolos en los de seda desde 40 rs. á 100 uno, y en los de algodón desde el ínfimo precio de 4 rs. á 34 uno.

También se ha recibido un gran surtido de armazones y tafetanes, procedentes estos de una de las fábricas mas acreditadas de Lyon, con objeto de que á gusto de las personas sean elegidas una y otra cosa, garantizando la buena perfección de los paraguas montados en citado establecimiento.

También será complacida cualquiera persona que se llegue á mencionado establecimiento por solo algunas varas del tafetan indicado.

Y por último, se hacen cuantas composiciones se lleven, á precios convencionales, siendo estas bastante arreglados.

LA FAMA CORDOBESA. (Repetición de la sección superior)

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Este Jarabé, cuya base es el principio activo de la digitalis, se emplea de un modo tan ventajoso para curar la entermedad del corazón y las diversas hidropeas, que á la vez un excelente sedativo y un energético estimulante. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrar con las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dignificado. Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los S.ªs Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert-Rostan, etc. Resulta de la deservida fama de tan egregios facultativos, que el Jarabé de Lathouze cura del modo mas victorioso: Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas; El hidrotorax ó hidropea de pecho, ó cualquiera otra hidropea general ó parcial; Los catarras pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los ruidos fuertes; La hemoptisis ó espasmo de sangre; Y la afección ó extinción de voz. Cada botella de Jarabé de Lathouze se halla revestida de rotulas de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL EN PARÍS. Casa del Sr. LATHOUZE, 7, Boulevard-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacónnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

AGUATE SLAVE DE RUSIA. DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caída y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en París, casa de J. C. Holtz, 3, boulevard Sebastopol. En Cádiz, Tacónnet y compañía, calle de San Francisco, número 43.

Pérdida. La de un pavo real grande; la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el horno del Cristo. 20—16

Venta. Se vende la casa número 34, calle de la Caldebejar, Marañel de Bañuelos núm. 41 se trata de su ajuste.

Enagenación. Se enagena el fruto pendiente de granada y aceituna de la huerta de Santa María y lagar conocido por las Chozas. La persona que desee su adquisición podrá avisarse con su dueño que vive en la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza núm. 16.

Arrendamiento. Quien quiere arrendar una prensa aceitera de 24 lanegas de cargo con sus almacenes para la aceituna, su bodega, aclaradores, pastera, cuadro y pajal, con todos sus accesorios, situada en la villa de Adamuz dentro de la población, podrá tratarla con D. Antonio Castineira su dueño, que vive en la calle de Santa María de Gracia, número 407. 4—4

Garbanzos. Se venden garbanzos tiernos y suaves en la casa núm. 45 calle del Osario de esta ciudad. 12—8

Colocación. En la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando número 27, casa de la columna, pueden tener colocación dos jóvenes de 12 á 14 años, si saben algo de leer y escribir, para que sirvan de dependientes en la misma. 4—4

Peujares. En el cortijo de D. Fernando, término de esta capital, se dan peujares á precios arreglados. Las personas que deseen tomarlos se entenderán con su administrador que vive calle de Santa Clara (hoy José de Rey) núm. 17, frente al convento de Santa Clara.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 88 calle de San Fernando, acristalada y cubiertas de papel sus habitaciones. La persona á quien acomode podrá avisarse con don Vicente Aguilar y Hoyos, calle de Fernando Colon (antes de la Ceniza) núm. 47.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda (6.ª carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso núm. 24 casa de D. José Nieto, informarán de la renta y condiciones. 45—10

Venta. La de la casa núm. 441 calle de S. Fernando, libre de todo gravámen; en la núm. 22 calle de la Espartería, vive su dueño. 4—4

Nodriza. Soledad Jurado solicita una casa para criar, vive plazuela de la Alhóndiga núm. 40.

Pérdida. El día 17 del corriente desde el paseo de S. Martín hasta el estanco de la Carrera del Puente, se perdieron 25 sellos de franqueo de 2 rs. cada uno, los cuales estaban todos unidos en una tira larga de papel. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en dicho estanco, en donde se le dará una gratificación. 4—4

Arrendamiento. En el cortijo de Amargacena término de esta ciudad, se arriendan hazas; la persona que se acomode, podrá pasar á las casas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, donde se le enterará de las condiciones.

Pérdida. El 10 del corriente se perdió una vaca colorada con la barriga blanca, en el cortijo de la Montesa. La persona que se la haya encontrado avisará á Juan Casana, Carrera de la Fuensanta núm. 3, ó á dicho cortijo. 2—1